

CONDICIONES PARA REALIZAR LA SOLICITUD DE CAMBIO O DE BAJA COLEGIAL

- Cumplimentar el modelo de solicitud que corresponda, imprimirlo y presentarlo firmado en la sede colegial (calle Santa Engracia, núm. 31 – 4ª planta, Madrid. Registro de 8.30 a 14.30 h, de lunes a viernes laborables).
- Presentar en el COFM, junto con el modelo de solicitud, toda la documentación necesaria según el caso.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

CAMBIO EN LA SITUACIÓN DE COLEGIACIÓN

- **MODIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE COLEGIACIÓN** (se sustituye la actual modalidad por otra diferente)

Siempre habrá que presentar la solicitud de modificación de la modalidad de colegiación, junto con la documentación acreditativa del cese en el ejercicio profesional si la modalidad actual es como ejerciente.

Además, será necesario aportar también la documentación específica según la nueva [situación](#).

- **AMPLIACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL** (se añade una modalidad compatible con la actual)

Siempre habrá que presentar una solicitud de ampliación de la modalidad de colegiación, junto con la documentación específica de la nueva [modalidad](#).

- **REDUCCIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL** (teniendo más de una modalidad, se elimina una de ellas)

Siempre habrá que presentar una solicitud de reducción de la modalidad de colegiación correspondiente, junto con la documentación acreditativa del cese en ese ejercicio profesional específico.

- **ADJUNTÍA EN MÁS DE UNA OFICINA DE FARMACIA**

Siempre habrá que presentar una solicitud de adjuntía en más de una farmacia. Junto con la solicitud, y por cada una de las farmacias, escrito de su designación con el sello de la farmacia, firmado por el farmacéutico titular propietario, por los cotitulares, o por el regente (con el consentimiento de los herederos, del representante legal del farmacéutico incapacitado/ausente, o farmacéutico jubilado).

BAJA EN EL COFM

Siempre habrá que presentar la solicitud de baja colegial. Además, en el caso de que la modalidad actual sea como ejerciente, también habrá que aportar documentación acreditativa de haber cesado en el ejercicio de funciones propias de la profesión farmacéutica o, en su caso, del traslado.